

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA CIENCIA.

LA CULTURA EN TIESTOS DE LOS ARBOLES FRUTALES

I.

El diario de la agricultura fundado y dirigido por M. J. F. Banal, secretario perpetuo de dicha sociedad nacional en Francia, trata en su último número de este sistema de cultivo que es de los más interesantes, sumamente sencillo y al alcance de todo el mundo. Muy poco generalizado en Fracia, ha tomado en Inglaterra, por el contrario y en corto tiempo una extensión extraordinaria.

Lo esencial para la cultura en tiestos de los árboles frutales consiste en impedir el desarrollo de las grandes raíces y favorecer por el contrario el de las raíces secundarias.

Nutriendose las plantas por las estrechidades más tenues de sus raíces donde los órganos delicados de la absorción llamados esponjillas tienen su asiento resulta que la energía vegetativa está en relación con la abundancia de las raíces delgadas de lo que se llama cabellera.

A un desarrollo abundante de la cabellera debe por consiguiente tender el que se dedique al cultivo de tiestos de los árboles frutales.

El tamaño de las raíces tiene pues grande importancia y desde el momento que se han colocado los arbolitos en los tiestos es indispensable comenzar á recortar las grandes raíces y suprimirlas completamente cuando se haya formado un abundante cabellera. Esta operación no exige más que un poco de cuidado.

Una vez desarrollada la cabellera, pueden las raíces, á causa de su delgadez y poca extensión, no ocupar más que un pequeño espacio, y á pesar de esto, poseer una superficie de absorción muy extensa, y si en el tiesto se ha puesto una buena tierra, el árbol crece rápidamente.

Siempre que se detiene en su crecimiento la raíz principal de un árbol, sea cortándola ó oponiéndole un obstáculo insuperable, esta raíz se atrofia y se cubre en toda su extensión de numerosas raíces secundarias destinadas á reemplazar en sus funciones á la principal, cuyo desarrollo se ha detenido.

De esta manera, la planta que posee una raíz gruesa, es decir, una principal, desarrolla en los lados de esta las raíces secundarias y se transforma en planta de raíces fasciculadas, así llamada por la disposición de éstas en forma de fascículo ó manojo.

En los erizadores de encajes, donde se hace permanecer á los árboles una docena de años antes de trasplantarlos, si se dejara crecer la raíz principal, sería necesario, al hacer la trasplanteación, ahondar profundamente para poder obtener toda raíz, y una vez trasplantada, sería poco probable que este árbol, sin más recurso que su raíz principal, pudiera vivir.

A los dos años de la siembra se corta la raíz principal, ó bien debajo de ésta se coloca una capa de ladrillos ó un pie de profundidad; la raíz se desarrolla hasta llegar á ella, pero una vez que la ha alcanzado, deja de crecer, y su estrechidad se atrofia; la raíz principal produce entonces raíces secundarias, y en vez de raíz única y puntiaguda, es el árbol de raíces fasciculadas.

El corte de las raíces al mismo tiempo que hace posible la cultura en tiestos apresura la fructificación y aumenta la fertilidad de los árboles.

La precocidad de los árboles erizados en tiestos es en efecto prodigiosa. El señor Ingram, primer jardinero de la reina de Inglaterra ha recogido hasta seis ramos de uvas en vidias que tenían diez y ocho meses apenas.

El sabio botánico, Sr. Naudin, miembro del instituto, que es un ferviente adepto de la cultura en tiestos, dice lo siguiente en la Flora de los invernaderos y jardines de Europa: «Puede tenerse la certeza que bajo el punto de vista, la producción, este nuevo sistema de cultura no es una utopía, como no lo es el sistema de las formas regulares y los otros perfeccionamientos de talla que los arboricultores de la nueva escuela han logrado generalizar, y que se encuentran ya en todos los jardines que están á la altura de los progresos realizados».

También es muy ventajosa la cultura en tiestos para obtener nuevas variedades por medio del cruce, hace que el aislamiento de los individuos sea fácil, y este aislamiento es condición esencial para lograr resultados positivos.

Esta es una de las razones por las cuales el Sr. Naudin, autor de tantos trabajos sobre los vegetales híbridos y sobre los efectos del cruce en el reino vegetal, alaba este notable sistema de cultivo. En el estudio que le dedica concluye diciendo: «No vacilamos un momento en recomendar el cultivo en tiestos de los árboles frutales á todos los que en ningún lugar quieren cultivar y recoger por sí mismos los frutos, á los que como aficionados se ocupan de posología y sobre todo á los que por gusto ó por especulación quieren recoger pronto y bueno».

Un horticultor inglés de los alrededores de Londres, el Sr. Thomas Aivers, ha sido el principal instigador de este sistema de cultivo, que le ha hecho célebre en Inglaterra.

Estos encantadores arbolitos desde este ingenioso cultivador, están destinados á producir una revolución en nuestros postres; porque dentro de poco, será una antigallita servir en platos los melocotones, albaricoques y demás frutos.

Por medio de un pelizco, (operación que consiste en cortar con las puntas de los dedos la estrechidad de las ramas, y que se realiza durante el verano), corto y repetido estos árboles pueden hacerse tan fértiles apesar de su pequeña talla, y pueden existir en vasijas tan pequeñas, que no habrá inconveniente alguno en colocar al lado de cada cubierto un albaricoquero ó otro frutal que apenas tenga 20 ó 30 centímetros de alto y que ofrezca tres ó cinco frutos.

Admitiendo que los tiestos sean de buen gusto puede imaginarse nada tan bonito ni tan nuevo?

Hoy se cultivan en Inglaterra para ser colocados en las mesas melocotones, albaricoques y cerezas, cuyo tallo en la época de la madurez de los frutos, llega apenas en los más grandes á un metro ó metro y medio.

La cultura en tiestos de los árboles frutales bajo el punto de vista de la ornamentación, presenta grandes atractivos, y no dudamos gozará pronto en el continente, y sobre todo en Francia,

pais del gusto por excelencia, de la misma boga de que goza actualmente en Inglaterra.

GUÍA DE LA MUJER POR LA MUJER.

MODAS.

VESTIDOS.—Cuando la moda era más severa, imponía trajes obligados para Semana Santa, y era esta la época del año en que se podían admirar en negro trajes sumamente sencillos y que el buen gusto autorizaba que una mujer se presentara vestida de negro en el salón, en la comida ó en el teatro, los trajes negros no tienen época determinada. Muchos, sin embargo, se estrenan en estos días, y en los de este año el raso y el azabache juegan importantísimo papel. Entre los últimos modelos recibidos describiremos uno para jovencita, que tiene verdadera novedad. Sobre una falda de seda redonda va colocada otra falda figurada, compuesta de dobles tablas de faya, alternando con tiras de raso frunciadas á lo ancho de trecho en trecho y sujetos los frunces por hilos de azabache: el cuerpo es de faya con plaston en el pecho y la espalda de raso frunciado, sujetando igualmente los frunces hilos de azabache y desapareciendo el borde del cuerpo bajo la obligada faja de raso, anudada por detrás.

Otro, para señora, consiste en un plgado ancho á tablas, sobre un volante de raso al borde de la falda, túnica muy recogida del lado izquierdo para dejar ver una ancha quilla de plgadillo de raso negro y la túnica guarnecida de ancha tira de tablero de damas á cuadros, de raso y terciopelo: el mismo adorno forma plaston en el pecho y adorna el bajo de la chaqueta, de larga almena.

Cómo se ve por éstos dos modelos y por los vestidos que hemos podido admirar para estrenarse estos días de fiestas religiosas, la moda sigue más que autorizando, exigiendo las dos telas y los cuerpos de aldetta larga y los plastones en el centro del pecho y espalda continuados largo tiempo. La verdadera novedad está en las telas de dibujo, pero siendo estas impropias de los días que vamos á atravesar, dejaremos para más adelante sus aplicaciones en la moda. Sabemos que se intentarán algunos vestidos de solo una falda de volantes anchos plgados, sirviendo el último de remate á la aldetta del cuerpo: pero esta hechura más preciosa que severa, conviene más á los trajes negros propios para estos días que á los de paseo y campo que les han de seguir. También se intentarán cuerpos frunciados en el pecho y hombros, terminado por delante en agudo peto y por detrás con aldetta fraca, y como trajes de corte se han hecho también en raso y faya con bordados á mano, cosas sumamente que se luciran en las festividades de Palacio y en la calle, si el tiempo permite que salga en público la órte; sabemos de un traje gris perla de raso con encajes y cuerpo fraco que baja á formar un nudo sobre la cola del traje, de terciopelo azul bordado de seda blanca y perlas que es una maravilla como telas y hechuras; otro de faya color de oro con encajes de Malines y bordados á mano con sedas marrón en diferentes tonos que llamarán la atención, y en tocados y abrigos se preparan cosas caprichosas en que los bordados en sedas y oro desempeñan importantísimo papel.

SOMBREROS Y MANTILLAS.—Hablar de sombreros en días de frecuentar las iglesias, es en extremo inoportuno; pero como no todos los detalles que se adquiera hoy se van á lucir mañana, diremos que van llegando los nuevos modelos, siempre de variadas formas; que para vestir dominará el sombrero capota de forma pequeña, y hecho de un artístico bullonado de raso, que apenas sirve de pretexto á un grupo de plumas ó de lazos, ya de paja bronce ó paja acero, deliciosa paja gris con brillo y que lleva el ala forrada de raso y plumas y bridas de este color. Además de esta forma hay el sombrero *Tocador*, de ala recogida redonda que casi desaparece bajo los adornos de encajes y azabache, y el sombrero *Directorio*, de ala que avanza sobre la frente, pero sin la exag. acción que le ha hecho ridículo hasta hoy; ya hemos dicho, sin embargo, que la primera forma será la generalmente adoptada como sombrero de primavera. Estos días, sin embargo, son obligados á la mantilla y muelas se han vendido para estos días, las más generales de forma velo-toballas de buen encaje, prenda que no debe faltar nunca en el guarda-ropa de toda señora elegante. También se ven algunas caracete isticas mantillas guarnecidas que estos días salen del olvido en que yacen; pero estas tienen poca aplicación en el resto del año, mientras los velos antes citados alternan con el sombrero en toda ocasión.

Algunas jovencitas siguen prefiriendo aun para estos días de atavíos severos, la pequeña toquilla por lo gracioso de su colocación, y nada queremos decir de las mantillas forradas de color, porque ha sido moda que cayó al punto en la vulgaridad. En cambio citaremos la novedad que esta Semana Santa se lucirá á la par de las mantillas, y es la pena blanca ó marfil, novedad que acaba de llegar y que muchas elegantes han acogido con empeño: una pena de marfil y una camello formará el adorno característico de la mantilla en los días de Jueves y Viernes Santo.

ACCESORIOS DE VESTIR.—Las sombrillas y los abanicos bordados á mano son los más ricos, montados los segundos en varillajes de violeta cañada, de marfil ó nacar: las sompillitas tienen puños primorosamente esculpidos y se ha descuidado en vez de coserlas á las varillas sujetarlas con frunces y jaretas para poderlas poner y quitar en telas correspondientes á los vestidos. En flechus y corbatas blancas se admiran infinitos caprichos de encaje del Renacimiento y breton, enriquecidas con grupos de flores de raso. La bisutería sigue ofreciendo caprichos y alegrías de todos géneros en níquel y esmalte, y como perfumería dominan el *élotropio blanco* para el pañuelo; el *Jabor Berberia* que quita las pecas y la *redolenta Lloyd* única que no perjudica al cutis.

JOAQUINA BALMASERA.

EL SOL

Por fin ha salido el sol. No luce y no se han visto en las últimas veinticuatro horas esos píos diminutos, esas botas provocativas, esas faldamentas almidonadas, reducciones, co-

loreadas de añil y repletadas con dibujos y caladas de la última fantasía. Las viejas se han quedado en casa. No lo duda el lector, cuando llueve, las clases pasivas del sexo que un día fue bonito, no resisten la atmósfera de su habitación incómoda y necesitan ir á la novena, á la administración económica, á quitar el pellejo á D. Fulano con una amiga de los años primeros, á todas partes.

La calle se convierte en romería de mamás frustradas en lo mejor de su vida, de huérfanos que se quedaron para modistas del oratorio, de viudas que no se merecen aquel estado, de amas de pupilos infladas y regorietillas que necesitan respirar el ambiente de la lluvia, la blanda temperatura del agua que cae, y está humeada refrescante tan precisa para aquellas flores del ocaso de la existencia, chupadas, secas, sin jugo y sin calor.

—¿Quieres Vd. saber como se pasan estas ca-si ruinas y casi desmoronadas, naturalizadas en una ventilación, tráfusón, imp. esion del aire acuoso y de las emanaciones del suelo? —Pues mire Vd. como se levantan el vestido.

—¿Yo las admiro, las respeto, y las aplaudo! Hay hombres que han nacido para no hacer nada, como hay mujeres que han nacido para hacerlo todo.

El novio que encuentra una postura cómoda y ha vivido sin aprensiones se embarca sin recelos. El que entiende que el hombre es el primero porque sí, y la mujer la segunda porque sí también, se sacude el fardo de los deberes cotidianos y manda la familia en dispersión á trabajar en el taller, á apretar el tallo de la que pueda resistir aquellas apreturas, á coser á domicilio ó á pedir un destino.

Y en último extremo se pasa al sol, y fuma que te reventarán, se pasa el rato esperando que le caiga una teja ó que se le presente un amigo para caer con el *sable* donde al otro le duele más, en el bolsillo.

Pe lo la mujer sola, abandonada, entregada á sí misma, tiene un valor resistente que pasa del sufrimiento y llega al heroísmo. Vuelvo á la calle.

Ya sobran los coches, por todas partes; ya están desahucados los portales donde el mundo que no tira de la berlina ni se mete dentro espera una *clarita*; ya no van recogidos los pantalones, economizando la ciata y evitando que la *boquilla* se desgañe, por si un día fuera menester alargarlo; ya se ve reducir el lustre y brillar el charol, y los que se compran cuantos se los vuelven á poner, y las que llevan *cola* la dejan arrastrar.

La precipitación del transcurso esa, el paso castellano recobra su carácter nacional, más sosegado, más pereoso, más solemne, porque la costumbre repetida adquiere la fuerza de la ley, y es ley de nuestra condición y carácter de nuestra raza el llegar tarde á la visita, al teatro á la cita y al festín.

Ya ha salido el sol y ya tenemos qué hacer... Tomarlo. Con una serenata al línes, una romería el mártir, una manifestación el miércoles, el jueves luminarias, el viernes fiesta de patrono, el sábado estreno y el domingo novillada, que todo esto es seguro cuando el tiempo lo permite, ya tenemos patria, alimento, regocijo y buen humor.

Conozco una familia que pasa una existencia atareadísima. Por la mañana rezan; despues de almorzar, reciben; despues de recibir, pasean; despues recorre las estaciones de las visitas, despues abre tertulia en el palco, despues, despues... yo no sé lo que hace despues; pero como ellas dicen, el caso es que no pueden hacer nada. ¿No pueden hacer nada, cuando eso es lo que están haciendo á todas horas!

Desdichados, infelices, los que no pueden tomar el sol porque viven en estufa, andan en coche, y no respiran el aire que viene de las afueras, ni gozan la vista del cielo azul, ni se mojan cuando llueve, ni... precisamente, ni pueden hacer nada.

Si llevarán otra vida harían lo mismo. Toda nuestra actividad se desarrolla en la sombra, toda nuestra acción se despierta con la noche, toda nuestra fuerza y movimiento se oscurece con el sol.

Ayer todo el mundo en la calle ocupándose en algo. Mañana todo el mundo á paseo.

VIERNES.

LA DESINFECCION POR EL ACIDO SULFUROSO.

En cumplimiento de la circular ministerial que prescribe la fumigación de los cuarteles por medio del ácido sulfúrico (gas que se desprenden del *ácido sulfúrico*), el cuartel del *P. de los Arcos* acaba de ser sometido á un experimento interesante.

La proporción indicada por la circular ministerial era de un kilogramo por tres metros un tercio de aire, es decir, 300 gramos por metro cúbico, dejando, sin embargo, al servicio de ingenieros la libertad de fijar de una manera definitiva la proporción.

El Sr. Czernicki, médico mayor de primera clase, hizo que se sometieran á los vapores sulfurosos todos los objetos que regularmente se encuentran en los cuarteles, como el perteneciente á las camas, objetos de vestir y de equipo, etc. Se hicieron antes ensayos preliminares para averiguar si el ácido sulfúrico perjudicaría á estos objetos.

Se hizo el primer ensayo á razón de 300 gramos de azufre por metro cúbico de aire, que era la proporción indicada por la circular, en un cuarto en que se colocó una cama y efectos de vestir fuera de servicio, herméticamente cerrado, se sometió el cuarto durante veinticuatro horas á los vapores sulfurosos. Cuando se abrió, la atmósfera era naturalmente irrespirable, irritante y sumamente peligrosa; no se pudo entrar en el sino muchas horas despues de haber abierto las ventanas.

Las paredes, el suelo, lo mismo que todos los objetos, estaban cubiertos de una ligera capa de azufre sublimado, que provenía de la condensación de sus vapores y que probaba que la cantidad empleada había sido escasa.

Ninguno de los objetos sufrió la menor alteración ni siquiera en su color. Solamente una placa de cinturón perdió su brillo, que una ligera fricción le volvió al punto.

Esta atmósfera, por otra parte, fué mortífera para todos los seres llamados *aerobitas* por el Sr. Pasteur; es decir, que tienen necesidad para vivir del oxígeno del aire. Al pie de las paredes, en

la cama se encontraban chinches muertas á centenares, la polilla y hasta los insectos que atacan la madera, quedaron asfixiados.

El director de Ingenieros de Marsella, puesto al corriente de los resultados obtenidos, reconoció que la cantidad de azufre empleada, podía ser disminuida y propuso se redujera á la centésima parte, es decir, á tres gramos por metro cúbico. *A priori* podía declararse esta cantidad insuficiente, y un ensayo hecho en una pequeña habitación de la enfermería, lo demostró por completo. En efecto, al cabo de veinticuatro horas y despues de la total combustión del azufre, la atmósfera no se hizo irrespirable, pudiendo entrarse y permanecer en el cuarto fácilmente, y no encontrándose chinches ni polillas asfixiadas.

El Sr. Czernicki propuso entonces aumentar la cantidad de azufre á 35 gramos por metro cúbico, y los resultados con esta proporción fueron de todo punto satisfactorios. A las veinticuatro horas la atmósfera se volvió absolutamente irrespirable é irritante para las mucosas, y las chinches y demás insectos fueron destruidos tan completamente y en tan gran cantidad como en el primer ensayo. Se encontraron también muchos ratones asfixiados. Correspondiendo por otra parte esta cantidad de 35 gramos de azufre por metro cúbico á los recursos pecuniarios disponibles para el caso, se aceptó definitivamente para la fumigación total del cuartel.

Esta se llevó á cabo del modo siguiente: Se dejaba en los cuartos las camas deshechas con todo lo correspondiente á ellas y todos los efectos de vestir y de equipo. Sobre todas las ramras que podían dar entrada al aire se pegaron tiras de papel.

El azufre se puso en grandes vasos de barro ordinario colocados en el suelo en número correspondiente al tamaño de la sala, se incendió este por medio de un *áseno* ó de un simple fósforo y se cerró la puerta herméticamente, tapano todas sus rendijas con tiras de papel engomadas.

A las veinticuatro horas se abrieron las puertas, y en cuanto era posible penetrar en la sala todas las ventanas. Al cabo de una hora de ventilación entraban los soldados á cojer sus ropas y efectos, que iban á secar al patio para que el ácido sulfúrico se desprendiera. El olor del azufre duraba tres ó cuatro días.

La completa desaparición de toda clase de insectos ha sido la consecuencia inmediata de la operación. Los otros resultados no podrán ser apreciados sino más tarde, particularmente, lo que concierne á la aparición de los inviernos de enfermedades contagiosas, como sarampión, viruelas, escarlatina, etcétera, y que desde hacia ocho años eran constantes en el cuartel.

Sin embargo, puede asegurarse desde hoy que esta operación ha sido muy ventajosa. Incontestablemente ha tendido por efecto el destruir todos los seres aerobitas que tienen, como hemos dicho antes, necesidad del oxígeno y del aire para vivir, ha renovado el aire en todos los rincones, y sometido en fin, á las camas y á las ropas á una purificación desconocida hasta hoy en la higiene de los cuarteles.

En razón de las dimensiones del cuartel del Palais y de la enorme capacidad de sus salas oivales, la cantidad de azufre empleada ha sido de 600 kilogramos. Habiendo podido conseguirlo el servicio de ingenieros á 22 céntimos el kilogramo, el gasto ha sido de 20 francos, poco más ó menos.

Este procedimiento de purificación tan infalible como económico, no tardará ciertamente en ser empleado generalmente.

LA FÍSICA SIN APARATOS

Efectos de la elasticidad é inercia de los sólidos.

Extraer una moneda de debajo de un vaso, sin tocarla.

Espongamos otra experiencia algo análoga á la anterior, y no menos curiosa. Habiendo una moneda bajo un vaso, querer hacerla salir al exterior sin tocarla directamente, parece pur broma, si no cuestión imposible. Y sin embargo, es de suma sencillez; impusibles de esta naturaleza son vencidos por la ciencia á cada paso.

Cábrase previamente la mesa con un mantel no muy usado (para que aun conserven elasticidad las fibras de su tejido); háganse descansar los bordes del vaso sobre otras dos monedas algo más gruesa que la primera, á fin de que ésta tenga espacio por donde salir; rócese con la una de un dedo sobre el mantel, cerca del vaso y en dirección opuesta á éste y se verá que la moneda camina surte y lentamente hasta franquear los límites de la vasija, como acudiendo docilmente al llamamiento continuado del dedo.

La elasticidad de los retorcidos hilos del mantel y la inercia de la moneda son las encargadas del milagro. A cada rozamiento de la una dilátase aquellos y arrastran sobre sí á la pieza, acercándola al dedo operador; cierto que á cada dilatación de aquellos sigue una retracción; pero no hace ésta retroceder á la moneda, porque en virtud de su inercia conserva el impulso de avance primitivamente adquirido. A tan poca cosa se reduce el mecanismo de este curioso espectáculo.

Fenómenos dependientes del calorífico.

Hacer pasar un alambre á través de un trozo de nieve, sin dividirlo.

Vástimos es el terreno que ocupa en la física el estudio de los fluidos imponderables, y tan susceptible de experiencias interesantes sin necesidad de aparatos como el estudio de la mecánica de los sólidos. Hé aquí un curioso ejemplo: un alambre puede abrazar una masa de hielo y cortarla en todo su espesor... sin dividirla.

«Ésto una paradoja inconmensurable! No tal, sino un hecho físico muy cierto, muy comprobable, y fundado en ciertas teorías del calorífico, en las cuales no podemos ni debemos penetrar.»

Si apoyamos un fragmento grande de hielo sobre los bordes de dos sillas y tendemos sobre él un cordón metálico del cual penda una pesa de 6 á 8 kilogramos, al cabo de algunas horas pesa y cordón habrán caído en tierra, por haberse abierto paso necesariamente á través de la masa congelada; mas esta se conservará íntegra y completa, como antes del experimento.

«Qué magia ó qué fuerza misteriosa puede entender este aparente absurdo!»

Ni más ni menos que el calorífico, agente de innumerables maravillas naturales. Veamos cómo:

El calor dilata y el frío contrae los cuerpos, el primero debilita y el segundo aumenta la cohesión de las moléculas de aquellos. Mas la cohesión de las del hielo, en nuestro caso, es mucho menor que la fuerza de gravedad que el peso del alambre ejerce; por eso cede, la capa primera del hielo se hunde y el alambre pasa. Pero á más de rompiamiento del hielo hay fusión, liquidación parcial; el alambre riza la masa congelada; el rozamiento engendra calor y ese calor basta para fundir las moléculas inmediatas al metal; no bien pasa éste, esa agua líquida pone en comunicación las dos superficies de hielo, vuelve á congelar y de nuevo quedan aquellas intimamente unidas; y como todo esto se repite en cada capa que hunde el alambre, á medida que se abre camino, va dejando las cosas en su primitivo ser, se va produciendo el rehuelo ó recongelación.

Aplicación de la capacidad de los cuerpos para el calor.

Hacer hervir agua en un recipiente de papel.

Caminando de sorpresa en sorpresa, llegamos al colmo de lo inverosímil. ¡Hacer hervir agua en un papel!... Se resiste verdaderamente á la creencia, pero no se resiste á la realidad.

Construyamos un conjunto de papel por el procedimiento que no habremos olvidado de cuando éramos niños. Atévese un hilo á cada ángulo y suspendámosle, á manera de lámpara, de un punto cualquiera. En esta disposición, vertárase en el agua hasta llenarla en una mitad; pongárase ahora debajo una lámpara de alcohol que produzca mucha llama, y veremos á los diez ó doce minutos que el agua hierve como en una caldera y que no se quema el papel.

¿Puede darse nada tan sorprendente? A la verdad es aplicación bien peregrina de las teorías del calor. Ande todo un edificio con una sola chimpa y no arde un misero y débil papel con toda una llamarada.

Pero demos de mano á la admiración, y busquemos la razón científica del hecho; es bien obvia, por cierto. Hay cuerpos buenos y malos conductores del calor; en los primeros se propaga rápidamente por todas sus moléculas, en los segundos son suma lentitud y dificultad. Los gases son mejores conductores que los líquidos, y estos mejor que los sólidos. Puesto un líquido frío junto á un sólido caliente, le roba instantáneamente su calor. Pues bien, lo que aquí ocurre es que de todo el calor que el papel del recipiente recibe se va evaporando el agua en el contenido para entrar en ebullición.

Por un procedimiento análogo se puede fundir un pedazo de plomo sin más cápsula que un naipe, y aun sobre un trozo de tela de seda aplicada á una lámpara de metal. El plomo entra en fusión, absorbiendo el calor al través del naipe ó de la tela, sin que estos sufran la menor novedad.

Ataracción eléctrica.

Una pequeña bolita de madera, de médula de sauce por ejemplo, y aun de corcho si se quiere suspendida, á modo de péndulo, por medio de un hilo, de un punto de apoyo cualquiera, puede ponerse en movimiento oscilatorio sin tocarla ni tocar al objeto que la sostiene; basta que aproximemos á ella una barra de hacer que hayamos frotao previamente con una bayeta, una gamuza ó un trozo de piel de gato.

Esa danza á que puede someterse la bolita en cuestión con solo acercarla y retirar de ella sucesivamente la barra de hacer, depende no más que de la atracción eléctrica ejercida por la barra sobre la bola. —Frotada, con efecto una barra de esas del modo que indicamos, desarróllase en ella una cantidad de fluido eléctrico bastante tenso para atraerarse de un pedacito de papel ó unas barbas de pluma que á ella se acerquen. Es la manera más sencilla que tiene la electricidad de manifestarse. Otras pruebas más brillantes y maravillosas nos da en la naturaleza y en los gabinetes, y de ellas deduciremos interesantes experiencias en otra de nuestras sesiones sucesivas.

Aplicación de la refracción de la luz.

Microscopio simple.

Hacemos mal muchas veces en lamentarnos del escaso alcance de nuestra vista para apreciar perfectamente los objetos de dimensiones muy reducidas. Cuando no se ve bien un objeto porque es pequeño, se le hace más grande, sin alterarle en lo más mínimo.

¿Cómo puede esto conseguirse? La óptica nos presta obrados recursos para ello, y ninguno más apropiado que el aparato llamado por los físicos «microscopio simple.»

¡Qué hermosa y qué infinita variedad de fenómenos nos ofrece esta parte de la física! Bien merece que en lo sucesivo busquemos en ella asunto para estos científicos recreos. El microscopio es un resultado de la refracción de la luz. Los rayos luminosos, al caer sobre un cuerpo difracto (cristal, agua, etc.), varían de dirección, forman un pequeño ángulo, cuyo vértice es el punto en que tocan la superficie de aquel cuerpo; es lo que se observa introduciendo un palo en el agua, parece que se ha quebrado. Otra eperiencia; pongamos una moneda en el fondo de una taza vacía; apartémonos luego de ella, hasta que el borde de la taza nos oculte ya la moneda; entonces llenemos la taza de agua, y veremos aparecer la moneda, como si en realidad se hubiese elevado. Por la misma refracción vemos el sol y los demás astros, antes de que se presenten en el horizonte y los vemos también minutos despues de haberse hundido en el ocaso.

También la forma de los cuerpos influye en la refracción luminica. En ello se funda la teoría de los lentes. Mirando un objeto al través de una lente cóncava, le vemos más pequeño de lo que es; la luz refractada le disminuye; observándole por una lente convexa, le vemos mayor; la luz le aumenta. Hé aquí la razón del microscopio; hé aquí la manera de hacer grandes los objetos, cuando no los vemos de puro pequeños.

«Pero una botella de cristal de vientre esférico y llena de agua, surte admirablemente el papel de una lente convexa; tenemos, pues en ella un verdadero microscopio simple. Con efecto, pongamos detrás de ella una mosca, v. gr.; mirémosla al través de la botella, y la veremos sumamente agrandada.»

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 7 DE ABRIL.

La sala tercera del tribunal Supremo que entiende en las querrelas contra los gobernadores de Albacete y Alicante ha acordado que pasen al fiscal para su informe.

Por el ministerio de la Gobernación, y del fondo de calamidades, han sido concedidas con disteno al socorro de los inundados de Granada 2000 pesetas y para Málaga 6000.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el señor ministro de la Guerra haya dispuesto que ejerzan mandos de tropa los coroneles de Estado mayor.

No tiene fundamento el rumor acordado por la *Epoca* relativo á una real órden autorizando el pago de 13 millones de reales á la diputación de Navarra por el importe de suministros de la guerra civil.

El gobierno estudiará esta cuestión con detenimiento, cuando llegue el caso; y la resolverá sin posponer los intereses de los pueblos á los de ningún particular.

En la madrugada de ayer falleció en esta corte el Sr. D. Fernando de Mendoza, secretario de la mayordomía mayor de S. M., víctima de una violenta enfermedad de siete días.

El Sr. Mendoza había prestado más de cincuenta años de servicios en la real casa, siendo un empleado paño, dignísimo y muy querido de superiores é inferiores. Su adhesión á la casa de nuestros angustios monarcas era bien conocida, y merecía por esto el cariño de la real familia y la consideración de todos.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver del Sr. Mendoza, habiendo presidido el oficio el jefe superior del regio alcazar señor Duque de Sexto. Todos sus compañeros de la mayordomía mayor y muchos de los empleados en la intendencia y en la inspección general de Palacio han rendido un cariñoso tributo al cadáver de tan celoso funcionario hasta la última morada.

El día 5 del actual ha fundeado en el puerto de Barcelona el vapor correo de la línea del señor marqués de Campo, *Leon XIII*, que salió de Manila el 1.º de marzo último.

Como se ve, la navegación de este buque no ha podido ser más rápida y feliz, pues solo ha empleado 35 días, lo cual demuestra las excelentes condiciones marinas de lo que dotaron los señores John Elder y C.º, de Glasgow, importantes constructores, á quienes fué encomendado este trabajo.

A pesar de que el *Leon XIII* no es de los más grandes de la línea de Filipinas, acaba de acreditarse en su primer viaje como un buen buque de inmejorables condiciones.

El proyecto de Sr. Sanchez puede realizarse, dado el poco tiempo que hay para ejecutarlo, o si se debe simplificar, por tal motivo.

Leemos en el Diario Español: «Se ha dicho en los círculos políticos que es el consejo de ministros celebrado esta tarde se ha tratado del relevo de los señores de la triana de Sevilla y Pavia. Los ministros aseguran que el gobierno acordará el relevo en plazo muy corto, y que hay varios candidatos para los dos cargos que desempeñan los dos mencionados generales.»

Como saben nuestros lectores, ayer tarde se ha discutido en el Consejo de Estado en pleno el dictamen de la sección de Gracia y Justicia relativo al matrimonio de la hija del señor marqués de Valdeiras.

El debate ha sido animado, y según nuestras noticias, por 13 votos contra 12 se acordó dar derechos civiles a aquel matrimonio, fundándose para ello en el decreto del Sr. Cárdenas de 1870.

Con razón o sin ella, creciese anoche que esta decisión del Consejo de Estado daría origen a grandes debates. Hemos oído decir que uno de los más distinguidos escritores del partido liberal va a publicar una hoja denunciando los abusos que, en su opinión, se cometen en un distrito de Andalucía a favor del candidato republicano. Este apoyo al candidato democrata, muy conocido por cierto, no parte del gobierno, que nada ha resuelto, sino de los promovedores constitucionales de la provincia, que no atienden las reclamaciones: el candidato ministerial, proclamado por el comité del distrito en cuestión. Así como se cuenta lo referimos.

Los inteligentes escritores D. Miguel Pajares y D. Alfredo Lasala, han cedido sus derechos de representación en la Compañía del juguete Modesto González; para los inundados de Sevilla.

Ha fallecido en Pontevedra la señora D. Trinidad Mendez-Núñez, viuda de Sancho, y hermana de nuestro distinguido amigo el señor marqués de Mendez-Núñez, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

En todos los distritos de esta capital reina desde hace pocos días grandísima actividad entre los electores.

Los comités democráticos han acordado, según nuestras noticias, establecer la inteligencia posible con los elementos más afines, con el propósito de obtener el mejor resultado en las próximas elecciones.

También se ha emitido hoy la idea de no consentir que en sus reuniones tomen parte personas ajenas al partido, con objeto de evitar incidentes desagradables.

El Cronista dice que parece confirmarse el rumor de que el Sr. Alonso Martínez había cedido al fin a restablecer por decreto el matrimonio civil, pero que influencias posteriores han determinado un menor aplazamiento del asunto, por lo menos hasta la próxima reunión de Cortes.

Ya hemos dicho en otra ocasión, e insistimos en ello, que el Sr. Alonso Martínez no ha pensado nunca realizar reformas de cierta índole sin el concurso de las Cortes.

Ha llegado hoy a Madrid, procedente de Alicante y completamente restablecido, el diputado constitucional señor Avila Ruano.

Algunos periódicos de la noche vienen ocupándose de las cuestiones que dicen surgidas en el comité constitucional provincial, y con tal motivo anuncian que está próximo a disolverse dicho comité, porque no quiere reconocer como candidato para las próximas elecciones municipales, a tres o cuatro individuos procedentes del campo del moderantismo fusionista.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA informada perfectamente de lo que existe en el fondo de este asunto, declara que no hay ni una palabra de verdad en todo lo que nuestros colegas dicen; que realmente pasa en el comité. No negáremos nosotros que en el seno de éste se dibujan algunos pequeños disgustos e imperceptibles rozamientos, pero no por los motivos que expresa el Diario Español. La causa es otra, y tiene tan poca importancia, que hoy se reúne el comité a las dos de la tarde en el círculo Constitucional, y estamos seguros, que puesto el asunto a debate se resolverá en el aplauso y de la concordia de todos.

Y si no, ya lo verán los periódicos opositivos: ésta es la noche.

Leemos en la Integridad de la Patria: «Anoche se comentaba en círculos ministeriales el suceso publicado por un diario democrático, muy benevolo con el actual gobierno, en el que se decía que el señor Sagasta daba tal importancia a la carta del Sr. Castelar últimamente publicada, que se había creído obligado a darla a conocer a una elevada persona, que según el referido colega asegura, habrá visto e interés las declaraciones del jefe de la fracción posibilista.»

En ningún círculo ministerial bien informado habrá podido el colega escuchar los comentarios a propósito de un acto que no ha realizado el Sr. Sagasta.

Por supuesto que nada tendría de particular que el Sr. Sagasta hubiera hecho lo que dice la Integridad de la Patria.

El terreno por efecto de las filtraciones, en el sitio en donde aquellos desgraciados se encontraban cumpliendo su caritativa y humanitaria misión. Se ha puesto en conocimiento del monarca la cifra a que ascienden las cantidades, así de origen oficial, como particular, que se han requerido y girado a favor de Sevilla.

El Sr. M. el rey ha manifestado deseos de que se le remitiera copia de los telegramas que se recibían referentes a la aflictiva situación de Andalucía. Parece que S. M. la reina doña Isabel y los serenísimos duques de Montpensier se han suscritos por cantidades respetables para aliviar en lo posible los efectos de tan inmensa desgracia.

El ministro de Ultramar ha tenido la aprobación del consejo y firma de S. M. el rey los decretos referentes a la asimilación de Puerto-Rico y de Cuba a la Península para los efectos de la Constitución y la ley de imprenta. Ha hecho un bosquejo de la situación de la gran Antilla, basado en las noticias recibidas por el último correo, y han quedado acordadas las instrucciones que han de remitirse por el correo de mañana al general Blasco, relativas a consultas hechas por dicha autoridad.

El ministro de Hacienda dio cuenta de algunos expedientes. El general Pavia y Pavia manifestó que no había exactitud en lo dicho respecto a haber negado el capitán don Juan de Triana los auxilios que desde Sevilla se le habían pedido, puesto que los había prestado con la prontitud debida.

El marqués de la Vega de Armijo leyó algunas cartas del obispo de Urgel en las que se comunican interesantes detalles de Andorra. También manifestó que había podido noticias al consul de España en Gibraltar sobre el atropello cometido con un barco de guerra español por uno inglés en aguas de Algeciras, según el último Telegrama de aquella ciudad.

Se hablo de política exterior, en vista de despachos de Portugal, París y San Petersburgo, y después de algunos rasgos generales de política interior, se dio por terminado el consejo presidido por S. M., reuniéndose de nuevo en la secretaría de Estado los señores responsables para deliberar sobre asuntos políticos de actualidad, y acaso relacionados con las próximas elecciones.

No se ha fijado aún la fecha de la convocatoria para las elecciones municipales. Los ministros salían de Palacio a las doce y media.

El arzobispo de Zaragoza continúa en gravísimo estado, dando señales de gran prostración.

Se ha solicitado del señor gobernador civil de Madrid, por Francisco Caracena y Pascual, permiso para recorrer el próximo domingo, con una banda de música, las calles de Madrid, a fin de hacer una postulación con destino a los pobres de Sevilla.

Aunque disgusten a imparcial nuestras rectificaciones, hemos de decirle, plenamente autorizados por quien puede estar perfectamente enterado, que el general Sr. Pavia continuará al frente del mando militar de Cataluña.

Si el tiempo mejora, es posible que pase el Sr. Cánovas del Castillo la Semana Santa en Sitges, donde se propone estudiar algunos documentos existentes en el famoso apéndice.

El aplaudido matador de toros Salvador Sánchez (Frasuelo) se ha suscrito por quinientas pesetas a favor de los inundados de Sevilla, y ofrecido personalmente al señor Sanja Ana que está pronto a trabajar gratis en cualquier plaza de Andalucía donde se den corridas de toros a beneficio de los inundados.

Varios empresarios de teatro, y entre ellos el propietario y empresario de la calle de la Corredera baja, señor don Cándido Lara, se han dirigido a la comisión ejecutiva de senadores y diputados andaluces, para ofrecer un beneficio a favor de los inundados de Sevilla bajo ciertas condiciones; pero la comisión ejecutiva no ha podido aceptar estas generosas ofertas por tener acordado que no debe dar función alguna por su cuenta y riesgo, sino aceptar con profundo agradecimiento los donativos que se le hagan como resultado de los beneficios que se den espontáneamente en los teatros con exclusiva intervención de los respectivos empresarios.

En el consejo de ayer quedó acordado elevar a la categoría del cargo de ordenador general de pagos de Manila a la de jefe de administración de primera clase, dotando dicha plaza con el haber de 5000 pesetas.

Para desempeñar la nueva plaza de ordenador general de pagos de Manila, quedó definitivamente designado por el consejo el señor marqués de Mirasol.

Parece acordado el nombramiento del Sr. Lopez de Castilla para ministro del tribunal de Cuentas de Manila.

En el meeting que el día 15 celebrarán los federales en el teatro de la Zarzuela, podrán usar de la palabra los oradores que de antemano la tengan pedida a la comisión organizadora, y los discursos deberá ser breves. Créese que el resumen de la disensión será hecho por el Sr. Figueras.

Según algunos periódicos, se trata de suprimir el depósito de la guerra, o por lo menos de cambiar radicalmente la actual organización y modo de ser de este centro científico.

Lo que hay de cierto es, que está tramitándose un reglamento interior, pero este no altera en nada la manera de ser de aquel centro.

Confirmando nuestras noticias, dice el Libertad: «En la tarde llegó a Madrid copia de los antecedentes relativos al atropello cometido en las aguas de Algeciras por un barco de guerra inglés de estación en Gibraltar.»

El señor ministro de Marina se propone estudiar la cuestión, sin perjuicio de las actuaciones que formen el consul de España y las autoridades del departamento de Cádiz.

El jefe del partido conservador lord Beaconsfield ha tenido una recaída. Su estado inspira serio cuidado.

Concediendo el presidente del Consejo de ministros Sr. Carroli en la Cámara de diputados a una interposición sobre los asuntos de Tünez, dice que es imposible negar el derecho que tiene Francia de recurrir a las tribus que cometen tropelías en la frontera de Argelia.

Añade que el gobierno francés ha declarado oficialmente a Italia e Inglaterra que no le es de ninguna cuenta el propósito de apoderarse de la regencia de Tünez.

Se asegura que el Sr. Comodoro, presidente del Consejo de ministros de Grecia, se ha negado categóricamente a aceptar la proposición de las potencias para el arreglo de la cuestión de las fronteras turco-helénicas.

Continúan los preparativos militares con la mayor actividad en Grecia. Se han sentido ligeros temblores de tierra en San Cristóbal (isla de Cuba).

Se comió ya inminente la caída del gabinete Carroli. Es probable que Depretis forme el nuevo.—Fabra.

Por telegrama se sabe que esta mañana ha abandonado el puerto de Mahon con rumbo a Barcelona la escuadra de instrucción del Mediterráneo al mando del contralmirante Sr. Polo de Bernabé.

La conferencia celebrada anoche entre los Sres. Sagasta y Posada Herrera, versó principalmente sobre las elecciones próximas, y además se ocuparon del modo y forma de llevar a cabo su cometido la comisión de Asturias, según se decía hoy en algunos círculos que suelen estar bien enterados.

Se halla enfermo de gravedad el almirante señor marqués de Rubalcava. El gobernador de Burgos se ha visto hoy atacado de congestión cerebral. Si goza aliviado, pero su estado es grave.

Se ha concedido autorización a los autonomistas para celebrar una reunión el día 15 en el teatro de la Zarzuela. En ella se pondrá a discusión los medios de obtener el mejor partido en las elecciones de concejales próximas, según nuestros informes.

Según nuestras noticias, no hay nada acordado respecto del relevo del gobernador de Alicante, a pesar de los rumores que hoy han circulado.

Se ha fijado el sábado 9 a las tres de la tarde para que tenga lugar en la real cámara de Palacio la solemne epifonía de imponer a la princesa heredera la cruz de la Victoria, símbolo del principado de Asturias.

Hoy ha dictado el juez del distrito del Congreso auto de prisión preventiva contra nuestro compañero en la prensa Sr. Bertrán, director de Las Cortes conservadoras.

Esta mañana han asistido S. M. la reina y las infantas a la función celebrada en San Nicolás en honor a la Santísima Virgen de los Dolores.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Han sido nombrados: secretario del gobierno civil de Palencia, el Sr. Sáez Marquina; de Logroño, el Sr. Gomez Llerena; de Castellón, el Sr. Diaz; y de Salamanca, el Sr. Luaces. Oficial de tercera clase de la dirección de Sanidad, D. Buenaventura Condo; oficial de cuarta clase de la dirección de Administración local, D. Cesáreo Gonzalez; y secretario de la dirección de Sanidad del puerto de Huelva, D. Miguel Vazquez Quintero.

El concierto celebrado esta tarde en el teatro de la Zarzuela por la Unión Artístico-musical a beneficio de los inundados en Sevilla, funcionó que a ruegos de los Sres. Galdó y Güell y René han preparado varios de nuestras principales damas, ha estado brillantísimo, aunque menos concurrido de lo que debiera esperarse atendido el mérito de los artistas y el objeto de la función. Todas las piezas, o casi todas, ejecutadas por la Unión Artístico-musical, han merecido con sobrada justicia los honores de la repetición, demostrando una vez más el Sr. Breton que es un hábil director y que se halla al frente de consumados profesores.

La Gaceta de mañana publicará el pliego de condiciones para la adquisición de tabaco con destino a las fábricas de la Península.

La junta de Damas de honor y mérito, y no la Asociación general de Beneficencia dominiense, es la que por iniciativa de S. M. la reina ha tomado a su cargo la función religiosa en la que ha de hacerse la costación para el socorro de los inundados de Sevilla.

Se verificará el lunes Santo y predicará el señor patriarca de la India.

cial de la armada D. Enrique Pardo y Millet, dándole la bendición episcopal al ilustrado canigo de Ciudad-Real, señor Montes de Oca.

Los nuevos esposos salieron anoche para las provincias del Norte a pasar la luna de miel.

Asciende a 98 el número de aspirantes a las plazas de médicos segundos de la armada, cuyos ejercicios de oposición se verifican actualmente.

En la reunión de los moderados, celebrada en casa del Sr. Moyano ayer tarde, se dio lectura de la siguiente carta, que no insertamos anoche por falta de espacio:

El director propietario de la Correspondencia militar, ha ofrecido un pensamiento de otro, al militar autor de la mejor composición a Calderón de la Barca. El plazo para la admisión de las composiciones, termina el día 2 del próximo mes de mayo.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes TELEGRAMAS referentes a imitaciones:

Sevilla, 7 (5-45 t.). El señor ministro de Fomento, ha suscitado un gran interés en la obra que se publica, que se verificará en el tren correo. Este retraso en su marcha, ha sido debido a su galante deseo de despedirse de la diputación provincial y ayuntamiento, y sobre todo a su propósito de dar posesión y dejar instalada la junta de defensa nombrada entre los señores corporaciones, ingenieros civiles y militares, sociedad de amigos del país y prensa, con el fin de proponer los medios de liberar a Sevilla, en lo sucesivo de la espantosa calamidad que le aflige.

Estas palabras, dictadas con profundera y visible emoción por el Sr. Gutiérrez de la Vega, como hijo de Sevilla, fueron aprobadas con entusiasta sentimiento; acordándose darle un voto de gracias, propuesto por el señor marqués de Gaviria, representante de Sevilla, y que se comunicó inmediatamente a todos los comités moderados de España.

Se hizo constar la prioridad del partido moderado en tomar este acuerdo como agrupación política.

También se nombró una comisión con el encargo de redactar un manifiesto al partido moderado, compuesta de los señores Coronado, Gutiérrez de la Vega, Entrala, Menéndez, Alonso y Mena, que se constituirá hoy en casa del señor Gutiérrez de la Vega, y otra que estudie un proyecto de creación de un periódico moderado, que se redactará por individuos todos antiguos y muy conocidos en la prensa.

Se leyeron varias comunicaciones de felicitación a la nueva junta, y se acordó activar los trabajos de propaganda y de elecciones.

En la calle de Santiago el Verde se promovió anoche a las ocho una ríñea entre dos individuos, resultando uno de ellos con dos heridas, una en el costado izquierdo y la otra en la ingle derecha. El agresor fué detenido y el herido auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el gobernador civil de Burgos.

Anteañoche obsequiaron con un modesto banquete a su compañero D. Narciso Martínez, varios periodistas, en reciprocidad del lunch con que aquel les obsequió con motivo de su nombramiento de jefe de negociado de primera clase del ministerio de la Gobernación.

Se pronunciaron varios brindis.

Ha sido devuelta al director general y denegada la superior aprobación, la propuesta elevada por el tribunal de oposiciones a ingreso en el cuerpo Jurídico-militar.

La protesta de que ya dimos cuenta, formulada por los letrados contra la legalidad de dichos actos, ha sido remitida a informe del consejo supremo de Guerra y Marina.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que ocurra en este asunto.

El señor ministro de Fomento, ha nombrado una comisión para que entienda en la remisión de objetos para

la posesión de objetos antiguos españoles y portugueses, que se ha de celebrar en Londres. Dicha comisión la forman los señores conde de Valencia de D. Juan, como presidente, y los señores marqués de Aguilera y D. Paulino Sabido.

El espadá Machío, ha sido el primer diestro que ha acudido a nuestra redacción por medio de su apoderado, ofreciéndose a torrear gratis, en el caso de que se tratara de celebrar una corrida de toros a beneficio de los inundados de las provincias andaluzas.

El director propietario de la Correspondencia militar, ha ofrecido un pensamiento de otro, al militar autor de la mejor composición a Calderón de la Barca. El plazo para la admisión de las composiciones, termina el día 2 del próximo mes de mayo.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes TELEGRAMAS referentes a imitaciones:

Sevilla, 7 (5-45 t.). El señor ministro de Fomento, ha suscitado un gran interés en la obra que se publica, que se verificará en el tren correo. Este retraso en su marcha, ha sido debido a su galante deseo de despedirse de la diputación provincial y ayuntamiento, y sobre todo a su propósito de dar posesión y dejar instalada la junta de defensa nombrada entre los señores corporaciones, ingenieros civiles y militares, sociedad de amigos del país y prensa, con el fin de proponer los medios de liberar a Sevilla, en lo sucesivo de la espantosa calamidad que le aflige.

Estas palabras, dictadas con profundera y visible emoción por el Sr. Gutiérrez de la Vega, como hijo de Sevilla, fueron aprobadas con entusiasta sentimiento; acordándose darle un voto de gracias, propuesto por el señor marqués de Gaviria, representante de Sevilla, y que se comunicó inmediatamente a todos los comités moderados de España.

Se hizo constar la prioridad del partido moderado en tomar este acuerdo como agrupación política.

También se nombró una comisión con el encargo de redactar un manifiesto al partido moderado, compuesta de los señores Coronado, Gutiérrez de la Vega, Entrala, Menéndez, Alonso y Mena, que se constituirá hoy en casa del señor Gutiérrez de la Vega, y otra que estudie un proyecto de creación de un periódico moderado, que se redactará por individuos todos antiguos y muy conocidos en la prensa.

Se leyeron varias comunicaciones de felicitación a la nueva junta, y se acordó activar los trabajos de propaganda y de elecciones.

En la calle de Santiago el Verde se promovió anoche a las ocho una ríñea entre dos individuos, resultando uno de ellos con dos heridas, una en el costado izquierdo y la otra en la ingle derecha. El agresor fué detenido y el herido auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el gobernador civil de Burgos.

Anteañoche obsequiaron con un modesto banquete a su compañero D. Narciso Martínez, varios periodistas, en reciprocidad del lunch con que aquel les obsequió con motivo de su nombramiento de jefe de negociado de primera clase del ministerio de la Gobernación.

Se pronunciaron varios brindis.

Ha sido devuelta al director general y denegada la superior aprobación, la propuesta elevada por el tribunal de oposiciones a ingreso en el cuerpo Jurídico-militar.

La protesta de que ya dimos cuenta, formulada por los letrados contra la legalidad de dichos actos, ha sido remitida a informe del consejo supremo de Guerra y Marina.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que ocurra en este asunto.

El señor ministro de Fomento, ha nombrado una comisión para que entienda en la remisión de objetos para

la posesión de objetos antiguos españoles y portugueses, que se ha de celebrar en Londres. Dicha comisión la forman los señores conde de Valencia de D. Juan, como presidente, y los señores marqués de Aguilera y D. Paulino Sabido.

El espadá Machío, ha sido el primer diestro que ha acudido a nuestra redacción por medio de su apoderado, ofreciéndose a torrear gratis, en el caso de que se tratara de celebrar una corrida de toros a beneficio de los inundados de las provincias andaluzas.

El director propietario de la Correspondencia militar, ha ofrecido un pensamiento de otro, al militar autor de la mejor composición a Calderón de la Barca. El plazo para la admisión de las composiciones, termina el día 2 del próximo mes de mayo.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes TELEGRAMAS referentes a imitaciones:

Sevilla, 7 (5-45 t.). El señor ministro de Fomento, ha suscitado un gran interés en la obra que se publica, que se verificará en el tren correo. Este retraso en su marcha, ha sido debido a su galante deseo de despedirse de la diputación provincial y ayuntamiento, y sobre todo a su propósito de dar posesión y dejar instalada la junta de defensa nombrada entre los señores corporaciones, ingenieros civiles y militares, sociedad de amigos del país y prensa, con el fin de proponer los medios de liberar a Sevilla, en lo sucesivo de la espantosa calamidad que le aflige.

Estas palabras, dictadas con profundera y visible emoción por el Sr. Gutiérrez de la Vega, como hijo de Sevilla, fueron aprobadas con entusiasta sentimiento; acordándose darle un voto de gracias, propuesto por el señor marqués de Gaviria, representante de Sevilla, y que se comunicó inmediatamente a todos los comités moderados de España.

Se hizo constar la prioridad del partido moderado en tomar este acuerdo como agrupación política.

También se nombró una comisión con el encargo de redactar un manifiesto al partido moderado, compuesta de los señores Coronado, Gutiérrez de la Vega, Entrala, Menéndez, Alonso y Mena, que se constituirá hoy en casa del señor Gutiérrez de la Vega, y otra que estudie un proyecto de creación de un periódico moderado, que se redactará por individuos todos antiguos y muy conocidos en la prensa.

Se leyeron varias comunicaciones de felicitación a la nueva junta, y se acordó activar los trabajos de propaganda y de elecciones.

En la calle de Santiago el Verde se promovió anoche a las ocho una ríñea entre dos individuos, resultando uno de ellos con dos heridas, una en el costado izquierdo y la otra en la ingle derecha. El agresor fué detenido y el herido auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el gobernador civil de Burgos.

Anteañoche obsequiaron con un modesto banquete a su compañero D. Narciso Martínez, varios periodistas, en reciprocidad del lunch con que aquel les obsequió con motivo de su nombramiento de jefe de negociado de primera clase del ministerio de la Gobernación.

Se pronunciaron varios brindis.

Ha sido devuelta al director general y denegada la superior aprobación, la propuesta elevada por el tribunal de oposiciones a ingreso en el cuerpo Jurídico-militar.

La protesta de que ya dimos cuenta, formulada por los letrados contra la legalidad de dichos actos, ha sido remitida a informe del consejo supremo de Guerra y Marina.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que ocurra en este asunto.

El señor ministro de Fomento, ha nombrado una comisión para que entienda en la remisión de objetos para

la posesión de objetos antiguos españoles y portugueses, que se ha de celebrar en Londres. Dicha comisión la forman los señores conde de Valencia de D. Juan, como presidente, y los señores marqués de Aguilera y D. Paulino Sabido.

El espadá Machío, ha sido el primer diestro que ha acudido a nuestra redacción por medio de su apoderado, ofreciéndose a torrear gratis, en el caso de que se tratara de celebrar una corrida de toros a beneficio de los inundados de las provincias andaluzas.

El director propietario de la Correspondencia militar, ha ofrecido un pensamiento de otro, al militar autor de la mejor composición a Calderón de la Barca. El plazo para la admisión de las composiciones, termina el día 2 del próximo mes de mayo.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes TELEGRAMAS referentes a imitaciones:

Sevilla, 7 (5-45 t.). El señor ministro de Fomento, ha suscitado un gran interés en la obra que se publica, que se verificará en el tren correo. Este retraso en su marcha, ha sido debido a su galante deseo de despedirse de la diputación provincial y ayuntamiento, y sobre todo a su propósito de dar posesión y dejar instalada la junta de defensa nombrada entre los señores corporaciones, ingenieros civiles y militares, sociedad de amigos del país y prensa, con el fin de proponer los medios de liberar a Sevilla, en lo sucesivo de la espantosa calamidad que le aflige.

Estas palabras, dictadas con profundera y visible emoción por el Sr. Gutiérrez de la Vega, como hijo de Sevilla, fueron aprobadas con entusiasta sentimiento; acordándose darle un voto de gracias, propuesto por el señor marqués de Gaviria, representante de Sevilla, y que se comunicó inmediatamente a todos los comités moderados de España.

Se hizo constar la prioridad del partido moderado en tomar este acuerdo como agrupación política.

También se nombró una comisión con el encargo de redactar un manifiesto al partido moderado, compuesta de los señores Coronado, Gutiérrez de la Vega, Entrala, Menéndez, Alonso y Mena, que se constituirá hoy en casa del señor Gutiérrez de la Vega, y otra que estudie un proyecto de creación de un periódico moderado, que se redactará por individuos todos antiguos y muy conocidos en la prensa.

Se leyeron varias comunicaciones de felicitación a la nueva junta, y se acordó activar los trabajos de propaganda y de elecciones.

En la calle de Santiago el Verde se promovió anoche a las ocho una ríñea entre dos individuos, resultando uno de ellos con dos heridas, una en el costado izquierdo y la otra en la ingle derecha. El agresor fué detenido y el herido auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el gobernador civil de Burgos.

Anteañoche obsequiaron con un modesto banquete a su compañero D. Narciso Martínez, varios periodistas, en reciprocidad del lunch con que aquel les obsequió con motivo de su nombramiento de jefe de negociado de primera clase del ministerio de la Gobernación.

Se pronunciaron varios brindis.

Ha sido devuelta al director general y denegada la superior aprobación, la propuesta elevada por el tribunal de oposiciones a ingreso en el cuerpo Jurídico-militar.

La protesta de que ya dimos cuenta, formulada por los letrados contra la legalidad de dichos actos, ha sido remitida a informe del consejo supremo de Guerra y Marina.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que ocurra en este asunto.

El señor ministro de Fomento, ha nombrado una comisión para que entienda en la remisión de objetos para

la posesión de objetos antiguos españoles y portugueses, que se ha de celebrar en Londres. Dicha comisión la forman los señores conde de Valencia de D. Juan, como presidente, y los señores marqués de Aguilera y D. Paulino Sabido.

El espadá Machío, ha sido el primer diestro que ha acudido a nuestra redacción por medio de su apoderado, ofreciéndose a torrear gratis, en el caso de que se tratara de celebrar una corrida de toros a beneficio de los inundados de las provincias andaluzas.

El director propietario de la Correspondencia militar, ha ofrecido un pensamiento de otro, al militar autor de la mejor composición a Calderón de la Barca. El plazo para la admisión de las composiciones, termina el día 2 del próximo mes de mayo.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes TELEGRAMAS referentes a imitaciones:

Sevilla, 7 (5-45 t.). El señor ministro de Fomento, ha suscitado un gran interés en la obra que se publica, que se verificará en el tren correo. Este retraso en su marcha, ha sido debido a su galante deseo de despedirse de la diputación provincial y ayuntamiento, y sobre todo a su propósito de dar posesión y dejar instalada la junta de defensa nombrada entre los señores corporaciones, ingenieros civiles y militares, sociedad de amigos del país y prensa, con el fin de proponer los medios de liberar a Sevilla, en lo sucesivo de la espantosa calamidad que le aflige.

Estas palabras, dictadas con profundera y visible emoción por el Sr. Gutiérrez de la Vega, como hijo de Sevilla, fueron aprobadas con entusiasta sentimiento; acordándose darle un voto de gracias, propuesto por el señor marqués de Gaviria, representante de Sevilla, y que se comunicó inmediatamente a todos los comités moderados de España.

Se hizo constar la prioridad del partido moderado en tomar este acuerdo como agrupación política.

También se nombró una comisión con el encargo de redactar un manifiesto al partido moderado, compuesta de los señores Coronado, Gutiérrez de la Vega, Entrala, Menéndez, Alonso y Mena, que se constituirá hoy en casa del señor Gutiérrez de la Vega, y otra que estudie un proyecto de creación de un periódico moderado, que se redactará por individuos todos antiguos y muy conocidos en la prensa.

Se leyeron varias comunicaciones de felicitación a la nueva junta, y se acordó activar los trabajos de propaganda y de elecciones.

En la calle de Santiago el Verde se promovió anoche a las ocho una ríñea entre dos individuos, resultando uno de ellos con dos heridas, una en el costado izquierdo y la otra en la ingle derecha. El agresor fué detenido y el herido auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el gobernador civil de Burgos.

Anteañoche obsequiaron con un modesto banquete a su compañero D. Narciso Martínez, varios periodistas, en reciprocidad del lunch con que aquel les obsequió con motivo de su nombramiento de jefe de negociado de primera clase del ministerio de la Gobernación.

Se pronunciaron varios brindis.

Ha sido devuelta al director general y denegada la superior aprobación, la propuesta elevada por el tribunal de oposiciones a ingreso en el cuerpo Jurídico-militar.

La protesta de que ya dimos cuenta, formulada por los letrados contra la legalidad de dichos actos, ha sido remitida a informe del consejo supremo de Guerra y Marina.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que ocurra en este asunto.

El señor ministro de Fomento, ha nombrado una comisión para que entienda en la remisión de objetos para

la posesión de objetos antiguos españoles y portugueses, que se ha de celebrar en Londres. Dicha comisión la forman los señores conde de Valencia de D. Juan, como presidente, y los señores marqués de Aguilera y D. Paulino Sabido.

El espadá Machío, ha sido el primer diestro que ha acudido a nuestra redacción por medio de su apoderado, ofreciéndose a torrear gratis, en el caso de que se tratara de celebrar una corrida de toros a beneficio de los inundados de las provincias andaluzas.

El director propietario de la Correspondencia militar, ha ofrecido un pensamiento de otro, al militar autor de la mejor composición a Calderón de la Barca. El plazo para la admisión de las composiciones, termina el día 2 del próximo mes de mayo.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes TELEGRAMAS referentes a imitaciones:

Sevilla, 7 (5-45 t.). El señor ministro de Fomento, ha suscitado un gran interés en la obra que se publica, que se verificará en el tren correo. Este retraso en su marcha, ha sido debido a su galante deseo de despedirse de la diputación provincial y ayuntamiento, y sobre todo a su propósito de dar posesión y dejar instalada la junta de defensa nombrada entre los señores corporaciones, ingenieros civiles y militares, sociedad de amigos del país y prensa, con el fin de proponer los medios de liberar a Sevilla, en lo sucesivo de la espantosa calamidad que le aflige.

Estas palabras, dictadas con profundera y visible emoción por el Sr. Gutiérrez de la Vega, como hijo de Sevilla, fueron aprobadas con entusiasta sentimiento; acordándose darle un voto de gracias, propuesto por el señor marqués de Gaviria, representante de Sevilla, y que se comunicó inmediatamente a todos los comités moderados de España.

Se hizo constar la prioridad del partido moderado en tomar este acuerdo como agrupación política.

También se nombró una comisión con el encargo de redactar un manifiesto al partido moderado, compuesta de los señores Coronado, Gutiérrez de la Vega, Entrala, Menéndez, Alonso y Mena, que se constituirá hoy en casa del señor Gutiérrez de la Vega, y otra que estudie un proyecto de creación de un periódico moderado, que se redactará por individuos todos antiguos y muy conocidos en la prensa.

Se leyeron varias comunicaciones de felicitación a la nueva junta, y se acordó activar los trabajos de propaganda y de elecciones.

En la calle de Santiago el Verde se promovió anoche a las ocho una ríñea entre dos individuos, resultando uno de ellos con dos heridas, una en el costado izquierdo y la otra en la ingle derecha. El agresor fué detenido y el herido auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el gobernador civil de Burgos.

Anteañoche obsequiaron con un modesto banquete a su compañero D. Narciso Martínez, varios periodistas, en reciprocidad del lunch con que aquel les obsequió con motivo de su nombramiento de jefe de negociado de primera clase del ministerio de la Gobernación.

Se pronunciaron varios brindis.

Ha sido devuelta al director general y denegada la superior aprobación, la propuesta elevada por el tribunal de oposiciones a ingreso en el cuerpo Jurídico-militar.

La protesta de que ya dimos cuenta, formulada por los letrados contra la legalidad de dichos actos, ha sido remitida a informe del consejo supremo de Guerra y Marina.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que ocurra en este asunto.

El señor ministro de Fomento, ha nombrado una comisión para que entienda en la remisión de objetos para

MA PARA CASA DE LOS APADRES. San Buenaventura, num. 1, bajo.

ECONOMIA Y LIMPIEZA. Ombientes y alicobas. Razón. Barriónuevo, 13, porteria.

PIANO HERZ CON CERTIFICADO. Ciudad-Rodrigo, 2, 2.º

UNA SEÑORA VIUDA. Enfermo o acompañar a una señora, dentro o fuera de esta corte por una corta retribución.

CAMAS DE PALOSANTO. Variado surtido. Precios económicos. Almacén de camas inglesas. Príncipe, 16.

ARMONIOS MAGNIFICOS. Desde 800 rs.; id. de manubrio con música religiosa y de salones planos.

BUEN NEGOCIO. TIENDA con o sin género, casa 11 rs. Hortaliza, 39, tienda de modas.

REALIZACION DE MEDIDAS SISTEMA DECIMAL. Hortaliza, 5, estafeta. Se envían a provincias.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Puerta del Sol, 5, p.º

SECCION DE MEDIDA. En este nuevo y grandioso establecimiento se acaba de recibir un elegante, rico y variado surtido de géneros de alta novedad.

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. Salidas de Barcelona los días 4 y 23 de cada mes.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA EL CID. 25, calle de Tetuan, 25, entre la del Cármen y Preciados.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO. PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO. Se hacen tareas y medias tareas de encargo a presencia de los consumidores.

EL CONDE DE HORN. se debe someter dos veces a una reforma. —Antonio, algo teneis que me ocultais.

PREMIOS MAYORES. Premio Núm. Poblaciones. 10000 5.170 Malaga.

HIERRO BRAVAIS. Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

GRAN ESPOSICION. DECORADO DE HABITACIONES, MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA EL CID. 25, calle de Tetuan, 25, entre la del Cármen y Preciados.

EL SEÑOR DON LORENZO DE LAPEYRA Y LANDALUCE, teniente de navio de la real armada.

CARLOS PRAST, 8, ARENAL, 8. Siempre novedades en ramilletes y Mignonettes.

Table with 15 columns and 20 rows of lottery numbers under the heading 'PREMIADOS CON 1500 PESETAS'.

RENTE ESTANCADAS. En los sorteos celebrados en este día para adjudicar el premio de 625 pesetas.

D. FRANCISCO DELGADO Y SALAERANCA. coronel teniente coronel del cuerpo de Inválidos.

MONOGRAFIAS. DEL DOCTOR LOPEZ-OCAÑA. Inflamaciones de la conjuntiva.

SEBASTIAN Y MEDEL. ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA PARA JUGUETES.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Viajes quincenales a precios reducidos.

AGUA MINERAL DE CARABANA. El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS. Aduana, num. 26 triplicado, piso 3.º

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el Dr. Clua. Premio Montyon.

DIBUJO Y PINTURA. SEÑORITAS Y JOVENES. El Sr. Hernández, dueño del Centro Artístico.

ALMONEDA DE Amuebles. Justa, 4, pl. d.º. SE VENDE UNA CASA QUE ORENDA 3000 rs.

RENTE ESTANCADAS. Premio 1.º de 125 pesetas.—María Haya y Perez de Losmes.

ALMONEDA DE Amuebles. Justa, 4, pl. d.º. SE VENDE UNA CASA QUE ORENDA 3000 rs.

UN MATRIMONIO NECESITA una porteria. El marido es albanil. Jesús y María, 8, port.º

VENTA DE UN HERMOSO novillo de raza suiza, dos años de edad.

ARAÑAS. de 7 duros a 200. Relojes, candelebrs, sillerias de rejilla.

ACREDITADA CONFITERIA. 1. MAGDALENA, 1. Gran depósito de cocos a 3 1/2 y 3 rs. uno.

REGIMIENTO LANCEROS DE Montesa, 10.º de caballería. Necesitando este cuerpo forrajeros para sus caballos.

ROLAND. PARA EL DIA DE LOS DOLORES. Inmenso surtido en tartas, ramilletes y bizcochos imperiales.

PRESTAMOS SOBRE LIBROS, muebles, alhajas y papel de Estado.

PREMIOS MAYORES. Premio Núm. Poblaciones. 10000 5.170 Malaga.

EL CONDE DE HORN. —Antonio, algo teneis que me ocultais. —Entretanto el de Angola se había subido a la cama.